

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL PROBLEMA CANARIO

LA ACTITUD DE TENERIFE

Sigue la protesta. — El mitin de mañana. — La reunión de anoche. — Las noticias del día. — Telegramas. — Artículo notable.

CONTINUA, enérgica, vibrante, la protesta del pueblo tinerfeño, abofeteado por un proyecto que deshonra a la nación cuyos gobernantes lo conciben.

Ni la sombra de un decaimiento, ni la torpeza de una prudencia cruzan por los entusiasmos decisivos que enardecen la opinión ciudadana. Parece llegado el momento en que los pueblos, dueños de sus actos y de sus pensamientos, abandonan los fingidos balbuceos de la niñez para lanzarse a la rebeldía de los hombres educados en el rudo choque de la fatalidad con los entusiasmos populares.

No se intente, porque es atrevido y es criminal, jugar con el pueblo que ha sabido mantenerse en una actitud hidalga, sereno dentro de las locuras mismas de su protesta. Respétese su noble proceder, su actitud honrada, libre de extrañas imposiciones, en la que está resplandeciendo el patriotismo leal de los hijos de una raza noble. No se atente, no, a esa actitud franca, descubierta, cara al sol, de Tenerife. Estamos bordeando peligros y en esos peligros de desfiladero y de abismo son retardadores, incitadores, terribles, los golpes que se asesten a la dignidad del pueblo. Un golpe de esos, más provocativo ó más desconsiderado que los anteriores puede arrojarnos definitivamente a las tragedias abrumadoras que todos estamos en el deber de evitar.

Cuando el pueblo, a pesar de las provocaciones del Gobierno permanece en las prudencias de una protesta enérgica, digna y mesurada es criminal todo intento retardador. ¿Es que acaso no nos acordamos ya de los ríos de sangre vertidos por la imprudencia de los que, en momentos difíciles, tenían la obligación ineludible, indiscutible, de obrar justamente, pero inclinándose del lado de la cordura, de la mesura, de la imparcialidad?

Piensen quienes en ello deben pensar. La actitud del pueblo de Santa Cruz, del pueblo de Tenerife, no ha podido ser otra. Atrevido, ciego ó apasionado será quien lo contrario se atreva a asegurar. Heridos, desgarrados, abofeteados, pisoteados, hemos sido siempre nobles y al protestar ni una nota discordante, ni un grito atrevido que sale espontáneo de los labios y va a repercutir en los corazones hermanos ha roto la uniformidad de nuestro respeto, de nuestra extremada cordura. Quizá por eso, por ser demasiado cuerdo, demasiado amigos de la paz, habrán creído ciertos elementos que somos muñecos de goma que lo mismo se encierran en la caja de cartón que se sacan a la farándula de la plaza pública. Y eso, créanos quienes tal han pensado, no ha sido nunca, nunca, Santa Cruz de Tenerife. Busquen en la historia, en nuestra historia hidalga honra y blasón de un pueblo cual no hubo otro jamás, y allí encontrarán, cuando llegaron momen-

tos decisivos, de tragedia, el grito rebelde, atronador, de una raza que no se consume en habladurías de plazuela ni en motines de mercado, pero que lucha a la desesperada, hasta el fin, hasta donde sea necesario, cuando de su honor se trata.

Piensen los que deben pensar, los que de serenidades han menester cuanto dicho dejamos con lealtad de tinerfeños, con sinceridad de hombres honrados. Piénsenlo detenidamente, imparcialmente. Que no se vaya a dar el caso, doloroso, sin precedentes, criminal, de que las autoridades, en un momento de loca ofuscación, arrastren a un pueblo a las espantosas conmociones de una tragedia cuando el pueblo, por mal entendidos respetos probablemente, ha sabido evitar los peligros de la protesta loca a que tenía, por la magnitud de la ofensa recibida, indiscutible derecho.

Reina extraordinaria animación para el mitin de mañana a la tarde en la plaza de toros, mitin que resultará una nueva y tremante protesta del pueblo tinerfeño ante los desatinados proyectos de ese infame Gobierno.

El mitin será presidido por la Junta de Defensa y en él tomarán parte D. Emilio Calzadilla, D. Ramón Gil Roldán, D. Andrés de Arroyo, D. Benito Pérez Armas y D. Joaquín Estrada Pérez.

Asistirán comisiones que han venido de todos los pueblos de la isla y de las demás, con objeto de sumarse a la protesta del pueblo de Santa Cruz de Tenerife. Las mujeres canarias, interesadas como nosotros en la solución del problema, vida ó muerte del Archipiélago, irá allí también y su presencia será aliento viril que traerá nuevas energías y nuevos entusiasmos a nuestras almas de luchadores.

Hoy circula el rumor de que el general Eulate ha suspendido el mitin anunciado para mañana, cosa que no podemos creer.

En el mitin no ocurrirá nada de particular. Pero sí el Gobernador civil, pasando por sobre la ley insiste en su propósito de suspender el mitin será él, únicamente él, el responsable de las desgracias que el día de mañana puedan ocurrir en Santa Cruz.

Si tal ocurre, el general Eulate habrá provocado al pueblo. No lo creemos. No podemos creerlo.

Una extraordinaria concurrencia asistió anoche a la reunión celebrada en el Ayuntamiento para dar cuenta al pueblo de las gestiones realizadas por la Junta de Defensa y cambiar impresiones acerca del grandioso mitin que para mañana a la tarde, en la plaza de toros, organiza la citada Junta de Defensa.

El pueblo, interesado ahora como nunca en que la solución del proyecto sea conforme a los dictados de la conciencia y a las exi-

gencias de la justicia, acude, pleno de entusiasmos, a todas estas reuniones que tienen por objeto vigorizar la opinión, establecer una corriente de entusiasmo y de vitalidades entre todos los que a esta gran obra de defensa de la tierra madre hemos de aportar nuestro concurso.

Abrió la sesión el Alcalde, nuestro queridísimo amigo don Juan M. Ballester, quien explicó las gestiones realizadas y la alta significación que tendrá el mitin del domingo, acto al que debemos concurrir todos los tinerfeños como concurrirán también nuestras mujeres de franca, de rebelde, pero también de leal protesta.

Hablaron después, en tonos patrióticos y elevados Calzadilla, Gil Roldán y Crosa, haciendo atinadísimas consideraciones sobre la situación del problema, la información extra-parlamentaria y el mitin del domingo.

Disolvióse la reunión, ordenadamente, como era de esperar, notándose en el numeroso público el mayor entusiasmo para el mitin del Domingo, que será un acto trascendental, serio como todos los realizados por el pueblo tinerfeño, pero expresión también de protestas y de rebeldías.

Dentro de la gravedad indiscutible, indudable, de la situación porque atraviesa el problema canario, las noticias de hoy ponen un comentario risueño. Dentro de los males, cabe siempre una esperanza y una ilusión.

El Sr. Vázquez Mella, el admirable orador gloria del Parlamento español, en unión de otros diputados de la minoría carlista, combatirá la división de la provincia. Es una agradable noticia. Nosotros, como tinerfeños libres de sectarismos, enviamos a los defensores de nuestra causa la leal expresión de nuestro agradecimiento.

También hay otras noticias referentes a los rumores de crisis total, que parece van en aumento. Continuamos sin creerlo, no por la fortaleza del gobierno canalejista, que se tambalea como un viejo tembló y axférico, sino por la absoluta carencia de gentes que se pongan al frente del Gobierno de la pobre nación española, muerta a manos de los políticos execrables de la monarquía.

Desde la Orotava—y por ello tienen mayor importancia—se han dirigido a Madrid los siguientes telegramas, expresión clara de la actitud de aquel pueblo frente al desatentado proyecto divisionista:

"Directores periódicos *Liberal, Imparcial, Heraldo, País, Correspondencia de España, Epoca*. Madrid. Proyecto división producto gran ignorancia, servil solicitud, indiferencia antipatriótica y una altísima ligereza causado tanta irritación como desprecio. Asquea propóngase tirar alegre, inutilmente Tesoro Patria humildes complacencias. Gobierno lejos amparar derechos, aplacar enconos quiere desgarrar territorio nacional, derrochando grandes sumas para cometer enorme injusticia y aumentar discordias. Aún confiamos Cortes españolas pararán traidora puñalada que preténdese asentar Tenerife con soberano impulso."

Rodríguez.

Directores periódicos *Imparcial, Liberal, Heraldo, Correspondencia España, Epoca*. Madrid. Censúrase duramente actitud inculcable Diputado Cobián abandonando Tenerife momentos atropéllanse vil-

mente sus derechos. Dicese remata este acto torpe conducta observada como Ministro dejando pasar sin ruda protesta monstruoso proyecto Canarias, burlando poco caballerosamente confianza depositada por electores defensa sagrados intereses circunscripción mayoría archipiélago.

Conocidos Diputados componen Comisión dictaminadora, proyecto partidarlos todos división provincia excepto Domínguez, compruébase repetidos engaños Canalejas asegurando reiteradamente su imparcialidad.

Adoptando igual conducta demás Alcaldes Real Orden presentado el de esta renuncia cargo telégrafo.

Háblase reunión liberales tratar ingreso partido republicano.

Rumoréase adoptáranse estrañas resoluciones.

Rodríguez.

Se han recibido y comunicado en estos últimos días los siguientes telegramas:

Los conservadores

Estos elementos han dirigido los siguientes telegramas a Madrid:

"Antonio Maura.—Diputado.

Tenerife 7 Mayo.

Reunido Directorio Partido acordamos suplicar V. E. que ante crítica situación este país, intento Gobierno dividir entidad natural archipiélago, ampare nuestros derechos inclinándose elementos conservadores defendánnos Cortes, contrariando proyecto liberal.

Unidad regional, proclamóla país en asamblea, en información pública resumida por Gobernador de orden Gobierno y por plebiscito Lanzarote isla que habría quedar grupo Palmas. Desprendese único motivo impulsa Gobierno es servir León Castillo en su política palmista.

Derechos Tenerife parece defenderlos algunos liberales y republicanos. Nuestro prestigio como partido local reclama amparo correligionarios cerca Gobierno.

Agustín Rodríguez Pérez, Juan Felles Campos, José Domínguez Ramos Juan Ascanio, Nicolás Martí, Tomás Salazar, Andrés Arroyo, El Marqués de Celada, Juan Yanes Perdomo, Manuel Quintero Delgado."

Presidente Consejo Ministros; *Liberal, Imparcial, Heraldo, Correspondencia España*.—Madrid.

Firmantes, enterados tratase someter deliberación Cortes proyecto reformas Canarias dividiéndolas dos provincias, acudimos vucencia protestando todas sus energías tamaño absurdo comprensible solamente desconocimiento completo conveniencias Archipiélago.

Si pretendida división prevaleciera, erigiese en Ley insanas aspiraciones caciquismo, haríase funesta obra antipatriótica y tiempo encargárase demostrar certeza nuestra aspiración.

Intérpretes sentir inmensa mayoría habitantes Lanzarote, cumplimos deber exponiéndolo vucencia y asegurándole que solamente presión caciquismo hace no se digan oficialmente Gobierno estas verdades.

Domingo Ferrer, ex-diputado provincial; Rafael Ramírez, ex alcalde; José Díaz Rivero, juez municipal; Fermín Rodríguez, médico; José Ferrer, abogado; Bernardo Marrero, comerciante; Sebastián Velázquez, propietario; José María Díaz, capitán marina mercante; Juan Manuel Curbelo, propietario; Leandro Fajardo, presidente Sindicato Agrícola; Tomás Lubaray, presidente Comité Republicano; Gonzalo Molina Orosa, presidente Junta Patriótica.

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta ciudad, Capital de la provincia de Canarias. Hago saber: Que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en oficio que me dirige con esta fecha, dice lo que a continuación se indica:

"El señor Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me dice lo siguiente:—'Comisión nombrada para emitir dictamen proyecto reorganización administrativa Canarias, a la que se suman cuantos antecedentes estima necesarios ha acordado abrir una información pública durante 15 días para que los que lo consideren oportuno aporten a ella verbalmente ó por escrito el contingente de sus luces.'—Lo que tengo el honor de significar a V. para su conocimiento y efectos; esperando de

la mayor publicidad al transcrito telegrama."

Lo que de orden de la expresada superior Autoridad civil de esta provincia, hago público para conocimiento del vecindario en general

Santa Cruz de Tenerife 13 de Mayo 1911.—J. M. Ballester.

Por considerarlo de grande, de indiscutible importancia en los momentos actuales publicamos a continuación, tomándolo para ello de *La Voz de Menorca* el siguiente artículo, que presenta bien claramente la nueva fase del problema canario que lo convierte más y más de problema isleño en problema nacional, capaz de producir una honda revolución en el seno de la nación, oprimida por todas las tiranías y gobernada por quienes jamás podrán llevar alta la frente, abrumada por logrerías, por caciquismos, por decisiones trastreras...

Dice así *La Voz de Menorca*:

PUEBLOS Y CACIQUES

Los pueblos tienden naturalmente a la solidaridad, a hermanarse, a fraternizar, su mengua de sus propios intereses que desean administrar y autónomamente.

Federación y autonomía, esta es la consigna que inscriben en sus banderas los pueblos conscientes de sus derechos.

Podría hoy decirse sin exagerar que una intensa corriente de fraternidad da la vuelta al mundo en todas direcciones y que el globo está preso en una suave y espesa cuanto invisible red de afectos internumanos.

Este sentimiento de aproximación federalista, de atracción entre pueblos autónomos ó que aspiran a serlo es innato, natural, indestructible, aún cuando desgraciadamente a veces parece que se extingue. Hay en cada caso razones que explican la falsa apariencia.

Las corrientes de confraternidad que establecen comunión espiritual entre los pueblos, están encauzadas por el desprendimiento, la abnegación, los sentimientos de humanitarismos.

Estos monstruos de la política llamados caciques se sustraen al influjo de tales corrientes y no satisfechos todavía pretenden cegarse y distanciar los pueblos que se aproximan, sembrando entre ellos gérmenes de antipatía y de discordia, que a su vez engendran odios. Estos sentimientos de desunión, elementos disgregantes, no por pasajeros, dejan de entorpecer la gran obra de la humanidad.

El cacique brutal y egoísta, al querer dividir, lo hace para reinar, atento al sabido proverbio. El cacique enemigo del pueblo agita las corrientes fraternales antedichas, las emponzoña y en turbia, para luego pescar en río revuelto.

La labor del pueblo y la del cacique son antagónicas, generosa y altruista la primera; ambiciosa, dominante y ferozmente despótica la del cacique. Previa estas explicaciones concretemos.

Frutos de tiempos anteriores de menor cultura y de inconsciencia popular, existe en Menorca prevención, recelo, desconfianza hacia Mallorca.

En cambio en esta última se profesa amor, afecto, consideración a la hermana menorquina. Claro está que esta apreciación va referida a uno y otro pueblo. Es fácil encontrar la explicación del fenómeno.

Nos la da hecha la labor caciquista absorbente, fiera, inhumana. Los caciques de Mallorca y los subcaciques monarquinos en infame contubernio de socorros mutuos, laboraron interminables años en contra de ambos pueblos, separándolos, desuniéndolos. En una palabra se ha realizado en aquel lapso de tiempo, lo que en tesis general hemos explicado. Los caciques separaban lo que la fraternidad debería unir, los caciques cegaban las corrientes de afecto entre los pueblos.

En tales casos el pueblo más oprimido, aquel que más brutalmente sufre el furor innoble de los propios y de los ajenos caciques, confundiendo, y este es fenómeno general, al continente con el contenido, atribuye el país hermano, tomándolo en conjunto, las maldades de la sociedad de caciques confabulados. De ahí la prevención monarquina

contra Mallorca, fomentada por el caciquismo. De ahí también que isla mayor, donde radican los opresores, siente amor y simpatía para el pueblo hermano maltratado por los caciques de una y otra parte.

Supónganse invertidos los términos; la jefatura caciquista de Mahón y la sucursal en Palma y no costará trabajo comprender que inmediatamente se invertirá el sentir de los pueblos; recelo y aversión en los mallorquines.

Supóngase anulado por completo el bestial caciquismo y en seguida saltará a la vista que los pueblos libres cediendo a impulsos naturales, se aproximarán, serán hermanos y desaparecerá la aparente rivalidad que hoy los separa, rotas las trabas caciquistas, Mallorca y Menorca libres respetándose su autonomía, se federarán para cuantos fines comunes sea conveniente.

Por último, antes de cerrar este artículo anotemos el hecho de que en tiempos anteriores, no muy remotos, cuando Menorca aun no sufría el yugo caciquista mallorquín, que en vano trató de imponerle en palmasano, entonces decimos, alardeaban noble y justamente de aquella libertad e independencia de esta isla, jurando que jamás caería bajo las garras del caciquismo mallorquín, bastantes de los que á la vuelta de los tiempos, llegaron á ser sus más humildes acólitos y verdaderos caciquillos de menor cuantía.

X. Z.

ÚLTIMA HORA

A pesar de las versiones que han venido circulando, mañana se celebrará el mitin de la plaza de toros.

¡Al mitin, tinerfeños, á defender nuestros derechos sancionados por la historia!

EL TIEMPO

Día 12 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 21,3
Mínima 17,2
Oscilación. 4,1

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 11 (22:16).

La crisis

En el Congreso hay mucha desanimación. Insisten los rumores de que se avecina una crisis total.

Milicias de Canarias

El señor Domínguez Alfonso, y los demás diputados de ese archipiélago, han presentado una enmienda al proyecto del servicio militar obligatorio, pidiendo sean respetadas las Milicias de Canarias.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
Paris, vista, á 0'00.

INESTABILIDAD DEL RÉGIMEN

La obra de la Monarquía

En treinta y seis años de régimen, 52 ministros de la Gobernación.—200.000 pesetas anuales de cesantía para esos señores y sus familias.

Los demócratas

La nueva crisis que se avecina nos hace recordar que cada exministro cobra 7.500 pesetas de cesantía. Es el único rezago que dejan de su paso los gobernantes monárquicos, llámense mauristas, díganse demócratas del rey. Para que lo tengamos más en cuenta, Canalejas ha otorgado derecho á cesantía, durante el año y medio de su estéril estado en el Poder, á seis correligionarios suyos; España no ha mejorado un ápice, sigue siendo mito la compatibilidad de la democracia con la monarquía, continuamos políticamente como en los aciagos tiempos de Maura, y se han acrecentado con saña todos los tributos. En trueque de eso, los demócratas del rey nos dejan, hasta ahora, como presente suyo, seis nuevas cesantías de exministro, que importan 45.000 pesetas. Para algo procura el régimen que los industriales se arruinen, que el Fisco agote todas las fuentes de riqueza y que los trabajadores emigrén ó mueran de hambre.

No es, no, absolutamente nuevo el fenómeno. La máquina fabricadora de cesantías ministeriales viene funcionando sin cesar, gracias á la monarquía, y así, por solo un capricho, ha de subdivenir el esquilmado pueblo, de por vida, al mantenimiento de tal ó cual caballero, cuyos servicios están de sobra recompensados con los zancos que po-

ne á su vanidad el uso del coche galoneado. ¡Y en qué proporciones fabrica cesantías el régimen! Aterra pensarlo.

La Restauración

En los diez años de la Restauración, desde 1875 á 1885, hubo en un solo ministerio, el de la Gobernación *catorce cambios de ministro*. Romero Robledo—¡aquel gran estadista!—lo fué nada menos que cinco veces en los diez años. El conde de Toreno, tres; Silvela, dos. Y una: D. Venancio González, D. Pío Gullón, D. Segismundo Moret y D. Raimundo Fernández Villaverde. Total, *catorce cambios de ministro y siete cesantías nuevas* en una década y un solo ministerio. Y el régimen bailando, y la Nación en plena paz, sufriendo las consecuencias de la inestabilidad de aquí.

La Regencia

Viene la Regencia, y las cosas no cambian, por desdicha para el pobre pueblo, que asiste asombrado al desfilé cinematográfico de consejeros responsables (!). En los diecisiete años que dura, desde 1885 á 1902, pasan por el mismo ministerio: D. Trinitario Ruiz Capdepón, tres veces; D. Venancio González y D. Segismundo Moret, dos; y una: don José Luis y Castillo, D. Francisco Silvela, marqués de Pozo Rubio, marqués del Pazo de la Merced, D. Manuel Danvila, D. Joaquín López Puigcerver, D. Alberto Aguilera, D. Fernando Cos Gayón, D. Eduardo Dato, D. Javier Ugarte y don Alfonso González.

¡Hermoso período para España! En diecisiete años la friolera de *20 cambios nuevos* en Gobernación y diez cesantías nuevas que sumadas á las de la Restauración, hacen 17. Todo ello en veintisiete años de monarquía y, lo repetimos, en un solo departamento ministerial. Total: *127.500 pesetas anuales más*.

Et reinado actual.

A la Regencia sucede el reinado de D. Alfonso y, en lo que llevamos de él, desde 1902 á 1911, es decir, nueve años, han pasado por Gobernación nada menos que *18 ministros*. Corresponden, pues, á cada uno, por término medio, *un período de mando de medio año*. Salvo Portugal, en sus últimos tiempos de monarquía, no creemos haya en país alguno ejemplo tal de inestabilidad del régimen.

He aquí la fecha en que cada uno de dichos diez y ocho señores entró á ocupar el cargo.

Segismundo Moret y Prendergast, 19 de Marzo de 1902.

Antonio Maura y Montaner, 6 Diciembre 1902.

Antonio García Alix, 20 Julio 1903.

José Sánchez Guerra, 5 Diciembre de 1903.

Manuel Allendesalazar, 5 Diciembre de 1904.

Marqués del Vadillo, 16 Diciembre de 1904.

Augusto González Besada, 27 de Enero de 1905.

Manuel García Prieto, 23 Junio de 1905.

Conde de Romanones, 1 Diciembre de 1905.

Benigno Quiroga Ballesteros, 10 Junio 1906.

Bernabé Dávila Bertolotti, 6 Julio de 1906.

Benigno Quiroga Ballesteros, 30 Noviembre 1906.

Conde de Romanones, 4 Diciembre de 1906.

Juan de La Cierva y Peñafiel, 25 Enero 1907.

Segismundo Moret y Prendergast, 21 Octubre 1909.

Fernando Merino Villarino, 9 Febrero 1910.

Demetrio Alonso Castrillo, 2 Enero de 1911.

Total: *doce nuevas cesantías*, que importan *90.000 PESETAS MÁS*. Sumadas estas doce á las diecisiete de la Restauración y la Regencia, tenemos veintinueve; en pesetas, 217.500 anuales por sólo el ministerio de la Gobernación. Rebajemos para los ex-ministros fallecidos la diferencia entre su cesantía y la pensión que queda á sus familias, y aún resulta una cifra anual *enormec*.

Las indulgencias

El Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de España y otros Prelados, han dispuesto queden anuladas las indulgencias por el alma de los difuntos, si los causa-habientes de los finados publicasen la escuela mortuoria en algún periódico de los llamados anti-clericales.

(La Independencia.)

O lo que es lo mismo, hablando sin esas hipocresías peculiares de la gente de sotana, no publicues la escuela de defunción en ningún periódico liberal, porque anulamos las indulgencias concedidas por el alma del finado; pero publicadas en los periódicos católicos (aunque es cueste más dinero la inserción) que en este caso tendréis indulgencias á porrillo.

Si no fuera por el sarcasmo que encierran esos decretos del alto clero, aplicando la ley del embudo á sus particulares conveniencias, y por la falta de caridad que entraña el hecho de ha-

cer responsable á un cadáver de las disposiciones de sus deudos, esas órdenes eclesiásticas hubieran merecido nuestra indiferencia y no nos hubiéramos ocupado de ellas ante el riesgo de que pudiera interpretarse en otro sentido nuestra protesta contra tales dilates.

Pero hay algo por encima del mezoquino provecho; hay algo superior al escaso beneficio material que la publicación de una escuela reporta, que no podemos ni debemos pasar en silencio; que repugna á nuestra conciencia y á nuestras convicciones; que está en completo desacuerdo con el sentido común; que es una farsa con la cual se viene explotando á la Humanidad desde hace muchos siglos y que es una vergüenza tolerar: nos referimos á las indulgencias, tal y como las entienden las gentes de Iglesia.

La indulgencia religiosa, en su origen era la remisión parcial ó total de los pecados. Su aplicación no eximia del cumplimiento de la penitencia y esas absoluciones se daban bajo el ámpito espíritu de caridad en que se inspiraron los mismos apóstoles de Cristo, benévolos siempre con el desdichado y misericordiosos con el afligido.

La credulidad de las gentes en épocas posteriores convirtió las indulgencias en fuente material de beneficios para la Iglesia y esta especie de perdones espirituales quedaron monopolizados en los Papas y Obispos, únicos que poseen la facultad de concederlos.

El monopolio de tamaño beneficio espiritual degeneró en escandaloso abuso; y á tal estado llegaron los Obispos de los siglos XII y XIII, y en tal extremo fueron concedidas indulgencias que el Concilio de Letrán las calificó de "indiscretas, superfluas y capaces de causar el desprecio á las llaves de la Iglesia."

No por eso cesó la interesada prodigalidad. Bajo el pontificado de Urbano II, se vió que en favor de una sola buena obra (dádivas al Papa, generalmente) se absolvía al pecador de todas las penas temporales de que podía ser responsable ante la justicia divina; y olvidando los mangoneadores de la Iglesia el sublime principio de amor y fraternidad universal proclamado por Jesucristo, se concedió por Concilio celebrado en Clermont el año 1095, indulgencia plenaria, á todos cuantos tomaron las armas para recobrar la Tierra Santa.

Estos favores espirituales fueron distribuidos á los guerreros que perseguían herejes; Alejandro VI (el célebre Borgia) se sirvió de ellos para con su producto pagar al Ejército que destinó á la conquista de Rumania y caso estupendo! durante el cisma que se promovió bajo el pontificado de Urbano VI, los Papas rivales concedían indulgencias de unos contra los otros.

León X concedió indulgencia plenaria á todos los que contribuyeron con su dinero ó con sus mesnadas á la guerra contra los turcos, encargó de esta predicación en Alemania á las Dominicos, los Agustinos que poseían el privilegio de explotación en esta nación, al ver mermadas sus atribuciones y beneficios, establecieron la competencia; y fué tal el escándalo y tal el abuso cometido con las indulgencias, que surgieron las protesta de Calvino y Lutero, fundadores del protestantismo universal.

Pasamos por alto la *tarifa de perdones* del Papa Juan XX I, porque la sola enunciación de uno de sus epígrafes, sonroja y avergüenza. Papas y Obispos posteriores, se han servido de las indulgencias para medrar con ellas, á costa de la credulidad del *buen cristiano*; y este absurdo persiste (aunque no tan en gran escala, porque los tiempos han variado) á pesar del Concilio de Trento, que en su sesión 25 decretó que *al concederse indulgencias se separasen de ellas toda especie de vil interés y sordida ganancia*.

Las indulgencias, como se vé, no han sido ni son más que un beneficio para los que las conceden; de ningún modo para el que las recibe y un resorte del que disponen los primados de la Iglesia para el ejercicio de su influencia espiritual, sin otra finalidad que la del propio provecho.

La misericordia infinita de Dios lo perdona todo. La misericordia de sus ministros en la tierra, elástica como la goma y vendida al mejor postor, es una impostura.

Y morir sin recibir indulgencias es un morir discreto, aunque la escuela de defunción no se publique en los periódicos liberales.

¡¡COBIAN, POETA!!!

ERA lo que nos quedaba por ver. Cobiamos á Cobián como conservador, como liberal de Moret, como demócrata de Canalejas, como individuo de mérito del Centro de Defensa Social, como confectionador de un presupuesto que todos han dado en llamar *del hambre*, como abogado de la casa real y como consejero de varias empresas; pero todavía nos faltaba conocerle bajo otro aspecto más interesante; como ¡¡poeta!!!

No se alarmen, señores. A. D. Eduardo Cobián y Roffinac le soplaban las

musas allá por el año 78, y de estos soplos nacieron varias composiciones dignas de esculpirse en mármol jaspeado. ¡Y qué calladitas se traía el hombre sus facultades!

Cobián no es precisamente un Rubén Darío cualquiera; por ello mismo, y ahora que lo hemos descubierto, nos apena el pensar que tal hombre haya podido estar al frente de nuestra Hacienda, porque si acaso se le ocurre endilgarnos los presupuestos en sonetos ó en aleyuys, entonces hubiéramos tenido que refugiarnos en los 32 tomos y siete apéndices en que Carulla vertió toda su inspiración poética acerca de la Biblia. ¡De buena nos hemos librado!

Casi podemos darnos por contentos con que el Sr. Cobián se le haya ocurrido hacernos pagar 1.132 millones en prosa; en verso hubieran producido la intervención de todas las potencias extranjeras.

Pero vayámonos con los versitos: el Sr. Cobián los dedica á la señorita doña L. F. de G., no sabemos si para que los ponga en su abanico ó los grave en su corazón, como el eco dolorido de un amor culto. ¡Ay! Porque ahí donde veis al actual gobernador del Banco de España tan rubicundo y tan barrigudo, en sus tiempos poseía una barba y un bigote que envidiaría cualquier galán de opereta.

Brilla el lucero en la tranquila noche con más radiante luz que las estrellas. Y da su aroma entre las flores bellas de tímida violeta el tierno broche.

¡Señores, descubrid! ¡Violetas con broches! ¡Claro está! el Sr. Cobián es un hombre de recursos, y no había que amedrantarse para buscar un consonante á noche, en hacer que las tímidas violetas pudieran abrocharse.

¡Y qué me dirán ustedes del brillo de ese lucero? No se puede decir con menos palabras que los luceros brillan, aunque nosotros no sabemos hasta la hora presente que los luceros hagan otra cosa más que brillar, cuando *la noche está tranquila, porque si está nublada, entonces no brillan ni los luceros, ni las estrellas, ni nada; entonces únicamente verán las estrellas los contribuyentes españoles agobiados por las incompetencias del Fisco.

Cruza la nave por el mar bravío, y el espacio también la golondrina, cuando en obscura tarde el sol declina, entre las ondas de agitado río.

¡Claro! en una poesía dedicada á una señorita no podía faltar el mar bravío, la golondrina, el sol y hasta las ondas del río; todo ello está muy en su lugar, y el poeta nos lo sirve en su propia salsa; á la nave cruzando el mar y á la golondrina el espacio; lo estupendo hubiera sido que nos dijera que la golondrina surcaba el mar y la nave cruzase el espacio. Y á propósito, ¿ustedes han visto alguna vez "declinar el sol entre las ondas de un río", más ó menos agitado? Seguramente que el Sr. Cobián ha llegado repetidas veces á ministro, con derecho á meter la patita en todas cuantas empresas acomete y á recitar aquel refrán que dice: "A río revuelto ó agitado, ganancia de..." ya nos comprende el Sr. Cobián.

Con luces mil y sin igual fulgura en diadema real sólo el diamante. Y obsécure su brillo rutilante de perlas y esmeraldas la hermosura.

La casta virgen en el sacro templo en venerable altar sola descuella, y hasta del sol la esplendorosa huella con muda admiración sola contemplo.

¡Dices que sola estás? Enjuga el lloro. Dios desde el cielo protección te envía. Eres de todos gloria y alegría. ¡Todos te adoran como yo te adoro!

¡Guardias!! ¡Guardias!! ¿Para qué llamamos á los del orden? Para que acompañen al Sr. Cobián Roffinac.

Porque él puede haber desquiciado á la Hacienda nacional, él puede haber intentado un empréstito, él puede haber cometido todas las barbaridades imaginables; pero ¡hacer versos!

Comprendemos que la pena de muerte no sea abolida.

Tormenta.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 13 (10:15).

La cuestión canaria

Se ha reunido la minoría carlista para tratar de la cuestión de Canarias, y acordado declararla libre.

El señor Vázquez Mella y otros diputados carlistas combatirán el proyecto de división de la provincia.

Agresor de Maura

En Barcelona ha sido condenado Posa, el agresor de Maura, á tres años de prisión.

A la salida de la Audiencia, fué ovacionado por el público, el abogado defensor de Posa, profiriendo gritos contra Maura.

Madrid 11 (10:35).

Mas sobre la crisis

Hay mucho revuelo político. Se sabe que muchos primates liberales acogerían con aplauso la crisis total.

El Gobierno está muy quebrantado, después del fracaso, por la presentación de sus proyectos.

Los moritos

En Ceuta se han reunido los moros y acordado hostilizar á las fuerzas españolas para impedir su avance. Se han tomado precauciones en aquella plaza.

Anarquía en Tetuán

Con las noticias de la próxima ocupación de Tetuán, reina allí una gran anarquía.

Mesa.

CRÓNICA

Festejos.—Nótase en la Orotava gran animación para que la popular fiesta de San Isidro que anualmente se celebra en este mes, no demerzca en nada á las celebradas en años anteriores.

Junta.—Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Junta provincial de instrucción pública, la que probablemente se reunirá de tercera convocatoria el lunes próximo.

TELEGRAMA.—Fabricante cigarrillo RADICAL.

Tenerife.

En vista de la superior calidad de los cigarrillos RADICAL, que se me envían como prueba, renuncio á mis idas divisionarias.—Morote.

Nuevo itinerario.—Se han puesto en circulación los impresos en que la Sociedad "Navegación e Industria" detalla el nuevo itinerario de los vapores *Reina Victoria*, *Atlante* y *Hespérides*, correos entre Cádiz y Canarias.

Con arreglo á este itinerario las salidas de Cádiz serán los días 1, 5, 11, 16, 21 y 26 de cada mes; y de Santa Cruz de Tenerife saldrán para Cádiz los días 8, 13, 17, 23, 28 y 1 ó 2.

El primer viaje de cada mes corresponde á *Victoria*, el segundo al *Atlante* y el tercero al *Hespérides*, cuyos vapores están mandados por los expertos capitanes D. Manuel Maestre, D. Juan Riquelme y D. Juan Miró, respectivamente.

El *Hespérides*, hará escala en Las Palmas antes de llegar á este puerto y á la salida del mismo.

Los demás vapores vendrán directos á esta capital, y zarparán directos á Cádiz, llegando hasta Sevilla el primero de dichos buques.

Para Lanzarote.—Esta mañana ha fondeado en bahía el vapor español *Prom*, para conducir con destino á Lanzarote la grúa grande que al efecto ha sido desmontada en el muelle de esta capital.

Insultes y otros excesos.—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de una denuncia presentada por Antonia Machín Romero domiciliada en una ciudadela de la calle de Misaflores, donde otra de las vecinas la insulta frecuentemente permitiéndose ayer atropellarla arrojándole al suelo.

Moneda falsa.—En la Inspección de vigilancia se presentó ayer un individuo llamado Salvador del Pino Alamo, manifestando que, encontrándose anteayer con varios amigos en una casa de lenocinio establecida en la calle de Chamberí estaba allí un joven llamado Juan Cruz. Osorio natural de Vallehermoso (Gomera), y este publicó al denunciante que le cambiara un centén oro por el cual le dió Salvador 25 pesetas en plata; pero al tratar este ayer de reducir el centén en plata, en una casa de cambio, vióse que dicha moneda era falsa, por lo que ha sido enviada al Juzgado de instrucción así como el denunciante y denunciado.

Inspección de Sanidad.—En el Gobierno civil siguen con gran actividad las obras de reformas del edificio, en el que se habilitará un amplio local con destino á Inspección provincial de Sanidad.

Reclamación.—En el Gobierno civil se ha presentado esta mañana Manuel González y González, natural de Chimiche manifestando que hace unos días lo ha abandonado su esposa Guillermina Díaz la cual se encuentra con su familia en esta capital, y no la dejan salir de su casa para unirse de nuevo con su marido como este desea; por lo que reclama el apoyo de las autoridades.

Jabugo.—Los riquísimos chorizos rectos de esta procedencia acaban de recibirse en EL DRAGO.

14 Cruz Verde 14

Cañon Terry
Puerto de Santa María.

Representante: Sres. Spragg & Delgado.

EL GUANCHE

27, Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas, el magnífico AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA, y el CAFÉ DESCEREZADO de primera.

A tomar buena caña y á comprar buen café, en EL GUANCHE Valentín Sanz, 27.

Cardenales de Caracas
se venden en el Café

EL GUANCHE
Valentín Sanz, 27

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina a Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 4.

LA ALEGRÍA ANDALUZA
(antes LOS TRES GATOS)
Café y Restaurant
de
Francisco Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente a este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga. Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.^a

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.^a

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regulos que hacen varias Fábricas a los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica a creído conveniente susstituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta. Precio por 100 cajillas Ptas 8'50. Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13. (15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital. Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrío de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.— Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores. Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Serís, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria.

AVISO

Se participa al público que para tener derecho a la gratificación de cuatro días de pan

que la panadería LA HIGIÉNICA ha ofrecido, deben empezar a tomarlo desde el día 1.^o de mes. Asimismo esta fábrica hará otra gratificación a las sirvientas que tomen el pan en su despacho, San José, 31.

EL TRÉBOL

Tienda de Novedades VIERA Y CLAVIJO, No. 11

Gran realización por pocos días

Precedentes de un saldo recientemente adquirido, se realizan a mitad de precio infinidad de artículos, tales como corsés desde UNA peseta; capotas, sombreros, gorras, batas para niños de ambos sexos, ropa blanca para señoras, delantales, cuellos, zapatitos, medias, entredoses, galones e infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se acaban de recibir blusas, corbatas, pañuelos y abanicos, todo muy apropiado para la presente estación.

Tarjetas postales de todas clases se reciben en todos los correos.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 11, (antes Santa Rita), esquina a Jesús Nazareno. 10

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Imeldo Serís, núm. 10.

TINERFEÑOS y tinerfeñas!!!

¿Queréis tener fuerzas para gritar: abajo los caciques y viva Tenerife, siem pre capital de la provincia de Canarias? Pues no beber otro vino sino el que se vende en el Establecimiento de Comestibles, Puerta Canseco, núm. 40, a los precios de 40, 50 y 60 céntimos el litro, de pura uva, según análisis.

En este mismo establecimiento encontrareis papas hueveras y negras, a 5 y 3 libras por fiska, respectivamente, y un completo surtido de comestibles, todo baratísimo.

Alerta, pues, ciudadanos, y ¡viva Tenerife!

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construida con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarroso, calle de Imeldo Serís, 40 (antes Barranquillo).

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construida en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas. Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado a la calle del Clavel, núm. 1. Horas de 8 a 9 de la mañana y de 9 a 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada Andrea, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18. Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina a Santo Domingo. El Mundo, Santo Domingo, 6.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACIÓN, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente a los siguientes precios: Camisas a 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones a 3'50, 5 y 7 Ptas. Pantalones a 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas a 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12, pesetas. Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos y de en-

cuadernación de libros.*****

Prontitud, esmero y precios módicos.

Visitar sus talleres y os convenceréis.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

aquel momento no había hecho el prendero ninguna confidencia: el secreto que guardaba, no le pertenecía.

A intervalos, como respondiéndose a sí mismo, solía dejar escapar algunas palabras de sus labios; pero por más que escuchase Gertrudis, no sabía lo bastante para dar un sentido preciso a aquellas frases incoherentes.

Se llenaban de lágrima sus ojos cuando el prendero pronunciaba el tan amado nombre de su madre, y sentía despertar en el fondo de su corazón, un germen de piadosa ternura y humilde respeto hacia aquella noble raza de conde, a la que Hans Doru guardaba tan profunda adhesión.

Además, aquella familia de Bluthaupt se enlazaba en su pensamiento con la patria ausente y el recuerdo de su madre.

Jamás había reflexionado sobre aquel sentimiento impreso en el alma, como una religión aprendida en sus primeros años.

Su adorada madre había servido a los señores de Bluthaupt, y el nombre de la hermosa condesa Margarita, pronunciado ante ella, despertaba en su corazón ese dulce respeto que se tiene a una santa preferida.

Desde tres semanas, Hans Doru parecía gozar en recordar frecuentemente el pasado; pero todo lo que concernía a la casa de Bluthaupt, conservaba en la memoria de Gertrudis esa vaga y extraña forma de las maravillosas leyendas. No podía acostumbrarse a trasladar a la época presente aquellas leyendas lejanas, cuya fecha había precedido a su nacimiento; porque ean tradiciones viejas ya; y ni tan sólo imaginaba acercarlas a la realidad.

No obstante, sólo allí, en el umbral de la casita edificada en medio de las rocas, al pie de la montaña de

Gertrudis se hallaba de pie en el umbral, gesticulando, y como llamando a alguno que estuviera en el interior.

Franz corrió hacia ella más alegre que sorprendido, y un instante después se hallaba entre Hans Doru y Gertrudis.

Estrechó cordialmente las manos al prendero, y depositó un prolongado beso en la mejilla de Gertrudis, según su costumbre.

Hans Duro nada tuvo que decir sin duda; pues que se limitaba a mirar a Franz fijamente y como si le fuese imposible saciarse de verle.

En su franco y apasible rostro reflejábanse una profunda emoción.

Al aproximarse el joven, habiase descubierto y permanecía ante él con la cabeza desnuda.

—Vamos, papa Hanz—dijo Franz,—dejad a un lado los cumplidos... El diablo me lleve si esperaba encontraros aquí. ¿Qué es, pues, a lo que venís a Geldberg.

Un tinte de turbación cubrió las facciones del prendero.

—He nacido en los dominios de Bluthaupt,—repuso—y he venido a visitar a mi familia.

—Pero papá—repuso Gertrudis,—¡no veis cuán cambiado está, Mr. Franz!

Y efectivamente, Franz conservaba un resto de palidez, sin duda por no hallarse enteramente restablecido de su herida.

—Es cierto—murmuró Hans,—este país no le prueba, y bendigo a Dios, por no encontrarle todavía más enfermo.

Franz lanzó una carcajada, é hizo con la mano un amistoso gesto de amenaza.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 id.	Santa Lucía	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbusch Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 id.	26 id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 4 el magnífico vapor **SAN TELMO**
 " 11 " " **SAN LUCAR**
 " 18 " " **SAN MIGUEL**
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**
 Día 13 Mayo " " **SALERMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián**

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho**

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche de lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 "	
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo	
LONDRES	Ruahine	12 Mayo	
	Karawea	12 "	
	Inyati *	13 "	
	Comrie Castle	14 "	
	Durban Castle *	17 "	
	Inanda *	18 "	
	Comrie Castle * vía Lisboa	22 "	
	Galeka	24 "	
	Arawa	26 "	
	Braemar Castle *	1 Junio	
Insizwa	2 "		
Ruapehu	3 "		
HABANA	Westerwald.	2 Junio	
	Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro. Corinthic	18 Mayo 1 Junio
HAMBURGO	Meteor	10 Mayo	
	vía Madeira, Lisboa y Southampton.	Navarra (vía Lisboa, Leixoes & Rotterdam)	15 "
	Hohenstaufen	17 "	
	vía Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	Habsburg	31 "
	vía Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	Brittany para Manches- ter.	29 Abril

* Vía Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMÁTICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** Del **DR. N. BOLET** Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima Higiene.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 **ARDEOLA**
 " 13 **AVOCET**
 " 20 **AGUILA**
 " 27 **ANDORINHA**

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
 Por los vapores **Agula** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 El vapor francés **Ouessant**
 Llegará á este puerto el 31 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
 El vapor francés **Amiral Aube**
 Llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

El vapor francés **Europe**
 Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.
 Llegará á este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, **Hardisson Hermanos.**

Para Bordeaux y Havre
 El vapor francés **Afrique**
 Llegará á este puerto el 4 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

938 EL HIJO DEL DIABLO

— ¡Ah! ¡papá Hans!—dijo,—esto equivale á una confesión!... y bien seguro estoy de que no sois ajeno á esas buenas advertencias anónimas que llegaban á mis manos antes de partir para Alemania.

—No os comprendo—replicó el prendero.

—¡Bravol... ¡bravol sois un hombre discreto, papá Hans, pero más tarde hablaremos de eso. ¡Pardiez! os aseguro que os lucisteis con vuestra amanzadora carta firmada por el caballero alemán. Bajo mi palabra de honor os juro, que temblé por espacio de diez buenos minutos... no por mí, sino por otra buena persona, cuyo nombre se indicaba en la carta... Ah... ah la cosa estuvo bien calculada... pero á Dios gracias, yo no soy un niño, papá Hans, y á pasar de los misteriosos espías que iban cada noche á tomar informes de mí por el portero, á pesar de ellos: digo, supe tomar soleta.

—Y habéis venido solo?—dijo Hans:—solo y sin desconfianza en medio de vuestros enemigos...

Franz se encogió de hombros y se volvió hacia Gertrudis, que le contemplaba sonriendo.

—Escuchad, hermanita—exclamó,—os juro bajo mi palabra, si yo estuviese en disposición de perder la chaveta, vuestro padre sería capaz de hacerme creer que soy algún personaje como si dijéramos; el heredero de Bluthaupt...

939 EL HIJO DEL DIABLO

CV

La confianza de Franz

Si Franz hubiera mirado en aquel instante á Hans Doru, hubiérase indudablemente conmovido ante el efecto causado por sus últimas palabras.

El prendero había vuelto el rostro; estaba pálido y temblaban sus párpados.

Pero Franz, que en ciertos momentos llevaba sus esperanzas hasta la más extravagante exageración, se dejaba caer muy abajo en sus horas de sangre fría, y sólo creyó haber dicho una de esas cosas enormes, que sobrepujan á toda verosimilitud, y á los cuales no se contesta.

—Si no tuviese la cabeza muy segura—continuó,—hace ya tres semanas que estaría loco de atar, gracias á mis buenos amigos... Pues se me ha querido hacer creer, con buenas intenciones, sin duda, que estaba circundado por un círculo de misteriosos asesinos.

Mientras que Franz hablaba de este modo sorprendida Gertrudis no cesaba de contemplar el semblante de su padre. La repentina y profunda emoción que sobrecogió á Hans en el momento en que casualmente pronunció el joven el nombre de Bluthaupt, había sido para la joven casi una revelación. No obstante, hasta

939 EL HIJO DEL DIABLO

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.
Alfonso XIII, 63
 Precios módicos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colégio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
 En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—**Juan Gaviño.**

Sellos de Cautchou

Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.
 IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36